



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

Por presuntos costos abultados el Concejo hará revisión exhaustiva a contrato para víctimas

En la sesión del martes 19 de junio se acordó realizar un estudio minucioso al contrato 1373 de 2018 donde se encontraron exagerados cobros en mercados, kits de aseo y transporte.

El convenio firmado entre la Alcaldía (Secretaría de Gobierno) y FUNREDES tiene por objeto la ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN BARRANCABERMEJA por un valor total de 1´467.950.000

Para el Concejal Jorge Carrero del movimiento Alianza por Barrancabermeja el control a contratos se hará durante todo el segundo semestre. *"No podemos permitir sobrecostos en los contratos, por ejemplo un mercado de 40 mil pesos lo están cobrando por más de 200.000; pasajes vía fluvial por más de un millón de pesos; un juego de aseo por 50.000 pesos donde lo puede uno comprar por unos 10.000. Este es un contrato supervisado por la alcaldesa encargada Francy Helena Álvarez y permite que se ejecute un convenio con esos sobre costos"*.

"Según las cifras de inversión, en los 30 meses de la actual administración se han ejecutado más de mil quinientos millones de pesos y no se ven los resultados en Barrancabermeja", explicó el Concejal.

El debate de control político para este contrato cuya supervisión esta bajo secretaria de gobierno Francy Elena Álvarez, hoy alcaldesa encargada, será el miércoles 27 de junio.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



www.concejobarrancabermeja.gov.co